

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA CONSULTORA CAPACITACIÓN SERVICIOS AMBIENTALES Y PROYECTOS ECCONSAPRO CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veintiocho días del mes de marzo del 2016 a las 11h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **ECCONSAPRO CIA. LTDA.** en las instalaciones de la Empresa, ubicada en el cantón Manta, barrio Jocay, calle J12 y J14 y av. J1 detrás de la clínica Manta y Segurillanta, los accionistas de la compañía **ECCONSAPRO CIA. LTDA.** a saber 1.- Joffre Manuel Anchundia Reyes, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones, y, 2.- Carmen Marcela García Álava, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de dieciséis acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. El mismo que es de ochocientos dólares (800.00), deciden reunirse en Junta General ordinaria y universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivos.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

Preside esta junta como Presidente el señor Joffre Manuel Anchundia Reyes, mismo que mociona a la Sra. Carmen Marcela García Álava, como secretaria de Ad-Hoc de esta Junta, también se encuentra presente el Comisario de la Compañía la Ing. Alexandra Gabriela Mendoza Zambrano.

Punto Uno y Dos.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.- Interviene la Señora Carmen Marcela García Álava, Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la empresa durante este año, lamentablemente, no se pudo cumplir con el objetivo que teníamos previsto en las operaciones de nuestra compañía, por varias circunstancias que se presentaron en el año, esperamos que durante el presente año del 2016, hayamos podido superar este inconveniente y realizar nuestras actividades propuestas. Se aprueba el informe del Gerente General de la Empresa, no habiendo más que manifestar se pasa al tercer punto del orden del día.

Punto Tres.- Aprobación de informe de Comisario.- Interviene la Ing. Alexandra Gabriela Mendoza Zambrano Comisario de la empresa **ECCONSAPRO CIA. LTDA.** quien

manifiesta que el informe presentado a ustedes señores accionistas, los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la Empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración de estos se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos, además acota con que se han cumplido con todas las normas contables aplicando sus respectivos principios.

Esta Junta resuelve la aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de **ECCONSAPRO CIA. LTDA.**, no habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta a General Ordinaria y Universal de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Una vez elaborada el acta siendo las 12h00 pm se da concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **ECCONSAPRO CIA. LTDA.**



Joffre Manuel Anchundia Reyes
CC. 1307209435
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Carmen Marcela García Álava
CC. 1311929606
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA CONSULTORA CAPACITACIÓN SERVICIOS AMBIENTALES Y PROYECTOS "ECCONSAPRO CIA. LTDA.", CELEBRADA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL BARRIO JOCCAY, CALLE J14 NÚMERO SIN AV. J1, ATRÁS DE SEGURILLANTA.

NOMBRE	CARGO	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
ANCHUNDIA REYES JOFFRE MANUEL	PRESIDENTE	1307209435	ecconsapro@hotmail.com	
GARCÍA ÁLAVA CARMEN MARCELA	GERENTE GENERAL	13111929606	mar_escorpin@hotmail.com	